



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00326709-UNC-ME#FCA

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2025-00326709-UNC-ME#FCA, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Adjunto, con dedicación Exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la Cátedra de Química General e Inorgánica; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD N° 391/2025 y Res. RHCS N° 922/2025, se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo;

Que por RD N° 655/2025 se estableció la fecha de apertura y cierre de inscripción de los/as postulantes;

Que es necesario establecer la fecha de sustanciación del citado concurso;

Las disposiciones de la Ordenanza HCS N° 8/86 y sus modificatorias (RR N° 433/09 Texto Ordenado), las cuales rigen los concursos para Profesores Regulares;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer la fecha de sustanciación del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor/a:

Cargo	Dedicación	Departamento	Cátedra	Fecha de Sustanciación
Profesor/a Adjunto	Exclusiva	Recursos Naturales	Química General e Inorgánica	05 de junio de 2026

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al presente expediente.